

***El Senado y Cámara de Diputados sancionan con fuerza de Ley***

**DECLARACIÓN COMO CIUDAD HEROICA A LA CIUDAD DE RÍO GRANDE,  
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.**

Artículo 1º: Declárese a la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, como Ciudad Heroica debido al patriótico desempeño de su población en el transcurso de la Campaña de las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur en el periodo comprendido entre 02 de abril y 14 de junio de 1982.

Artículo 2º: A los efectos de lo mencionado en el artículo precedente, dispóngase la realización de un homenaje público en cuanto a la presente Declaración, efectivizado mediante la entrega de una Medalla Honor y placa alusiva al efecto.

Artículo 3º: El presente proyecto de Ley entrará en vigencia al siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Artículo 4º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.



HECTOR ANTONIO STEFANI  
DIPUTADO NACIONAL

Autor: Diputado Hector Antonio Stefani

Cofirmantes:

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto de ley tiene como principal objetivo declarar a la ciudad de Río Grande, perteneciente a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur como Ciudad Heroica. De esta manera se propone otorgar un título honorífico premiando el destacado protagonismo y heroísmo demostrado por los habitantes riograndenses durante la gesta de Malvinas, entre el 01 de abril y el 14 de junio de 1982.

Malvinas remite a un sentimiento nacional que convoca a toda la sociedad en una causa noble y soberana, de hecho, es un testimonio de la gloriosa actuación y arrojo que continúa movilizandando los corazones de combatientes, familiares, seres queridos y a todos los argentinos.

En la ciudad de Río Grande la guerra se "vivió". A partir del 02 de abril de 1982 cuando las Fuerzas Armadas desembarcaron en las Islas Malvinas, ocupadas por los británicos en 1833, la vida en la ciudad tomó una dinámica sustancialmente diferente desde la que había llevado en ese entonces, debido al conflicto se implementaron medidas contribuyentes al esfuerzo bélico. En este sentido se pueden destacar, sistemas de evacuación de posibles ataques, cuidado de infraestructura sensible, sistemas de seguridad y guardias permanentes entre otras. Estas medidas fueron tomadas debido a que las unidades de combate estaban en cercanías de las zonas urbanas y atacar a las unidades era afectar a la población civil. Así, los sistemas de evacuación ante posibles ataques fueron sectorizados en instituciones públicas, escuelas, hospitales debido a la actividad que cada una de ellas efectuaba, al personal con el que contaba y a la población que debía cuidar.

De esta manera, la ciudad se transformó y comenzaron a implementarse contramedidas que contribuían al accionar militar y a la no identificación de blancos. Estas contemplaban, desde el mantenimiento de la oscuridad en la zona urbana, hasta la designación de "jefes de cuadra civil" quienes tenían a su cargo el repliegue hacia refugios antiaéreos, de manera tal de salvar la mayor cantidad de vidas. Así fue desarrollándose la vida en la ciudad de Río Grande, dejando ver entonces el compromiso de su pueblo en generar acciones tendientes al sostenimiento del frente de combate. Es con respecto a este compromiso, destacar la hospitalidad y acompañamiento de la población que en más de una ocasión albergó a soldados y pilotos, brindado un lugar de abrigo y contención hacia el personal que sería embarcado hacia las Islas con un futuro incierto. En esta línea, se puede destacar los esfuerzos de la Defensa Civil, Policía Territorial, personal de YPF, a la Radio de Río Grande y a las Fuerzas de Seguridad que brindaron un apoyo complementario.

Así pues, la ciudad tomó una dinámica de militarización, donde los medios del material bélico, tales como piezas de artillería, aviones de combate, camiones logísticos, vehículos anfibios pasaron a ser el paisaje diario, situación que la sociedad tomó conciencia de la relevancia estratégica que representaba para el esfuerzo bélico. Es por ello, que la Río Grande se convirtió en una plataforma de despliegue de los medios aéreos de la Armada y Fuerza Aérea que dado a su cercanía con las Islas pasó a denominarse como un "portaviones natural", debido a su posición geoestratégica con un enclave de alto valor geopolítico para el control de los espacios marítimos adyacentes y el despliegue de logística, personal y de medios para la realización de las operaciones de combate.

De allí, se conformó el sector de Defensa de Río grande que contemplaba: La Base Aeronaval compuesta por elementos de las tres fuerzas, cuyos emplazamientos fueron:

AVIACIÓN NAVAL

2da. Escuadrilla Aeronaval Marcel Dassault Super Etendard (misil Exocet)

3ra. Escuadrilla Aeronaval Douglas A-4Q Skyhawk

Escuadrilla Aeronaval de Exploración, aviones exploradores Lockheed P-2 Neptune (SH-2P Neptune)

FUERZA AEREA ARGENTINA

Escuadrón AVUTARDAS SALVAJES – MIRAGE 5 Dagger

Escuadrilla A-4C Skyhawk

BRIGADA DE INFANTERÍA DE MARINA

Comando de la Brigada de Infantería de Marina situado en la OVEJA NEGRA, Barrio CAP en la margen sur de Río Grande

BIM 1, destacado en la Estancia José Menéndez

BIM 2, destacado en el Campamento YPF

Fracción BIM 3 Estancia María Behety, lindante con la Base Aeronaval Río Grande

BIM 4, Reserva del BIM 5

Fracción BIM 5 destacado en el Hito 1, límite con Chile.

Fracción Batallón de Vehículos Anfibios destacado en el Barrio CAP

Batallón Artillería de Campaña Infantería de Marina destacado en la Misión Salesiana con cañones 155 mm, su comando estaba situado en el Tropezón.

Batallón Comando de la IM destacado en Estancia Los Flamencos (Cerro Mesa)

Grupo de Artillería de Defensa Aérea 101 destacado en la Cabecera de la Pista, en la Base Aeronaval de Río Grande.

Río Grande estaba en alerta permanente, de hecho, la ciudad estuvo a punto de ser atacada cuatro veces. La base aeronaval de Río Grande pasó a ser un objetivo estratégico vital, debido a la amenaza que presentaba para la flota británica la combinación de los aviones con los misiles AM-39 Exocet que tenía la 2° Escuadrilla Aeronaval de Caza y Ataque. Por esta razón, se preparó una incursión con tropas del Escuadrón "B" de las SAS (Special Air Services) para destruir los misiles y los aviones de la mencionada fuerza. En dicha base, operaron los medios aéreos Super Etendard, los A-4C Skyhawk y los aviones Neptune de exploración de la Armada, que protagonizaron el hundimiento del buque HMS Invencible y HMS Sheffield. Además, fueron trasladadas las "Avutardas Salvajes" que hacían referencia al 1er escuadrón aeromóvil compuesta con los aviones Dagger perteneciente a la Fuerza Aérea Argentina.

Dado la relevancia operativa y de apoyo a las operaciones de la Base Aeronaval de Río Grande se emplazaron dos buques destructores, el ARA Piedrabuena (D-29) y el ARA Bouchard (D-26), sumado a los dispositivos organizados en tierra que impidieron dos infiltraciones británicas, una por vía aérea y otra por vía marítima. Posteriormente, dichas operaciones fueron conocidas como la Operación Mikado y Plum Duff.

Teniendo en cuenta la gloriosa actuación de la Brigada de Infantería de Marina 1, el Batallón de Infantería de Marina 5, el personal militar destacado y toda la comunidad de Río Grande que brindaron su sacrificio y esfuerzo en un fuerte sentido de solidaridad para el apoyo, protección y sostenimiento del frente de batalla. La guerra de Malvinas afectó una fibra sensible de la comunidad fueguina, no solo brindó un apoyo fundamental a las tropas argentinas, sino que también fue parte integrante en los planes de ataque en las operaciones británicas.

El riograndense tiene la causa Malvinas como icono de amor por su patria, resguardado en su corazón, por estas razones no se puede dejar de reconocer a la HEROICA CIUDAD DE RIO GRANDE por el rol que desempeñó en la Gesta de Malvinas. En estas líneas se erige el presente proyecto y por los motivos antes expuestos, solicito a mis pares la aprobación del mismo.